

GOBIERNO ABIERTO Y GESTIÓN TURÍSTICA COMUNITARIA: UNA PROPUESTA DESDE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL PUENTE DE BOYACÁ

Open government and community tourism management: a proposal from the Puente de Boyacá Community Action Board

Diana Marcela Bernal Monroy¹

William Alfonso Porras Aguirre²

Yeison David Ramírez Daza³

Laura Daniela Ayala Castro⁴

Para citar este artículo:

Bernal Monroy, D. M., Porras Aguirre, W. A., Ramírez Daza, Y. D. y Ayala Castro, L. D. (2025). Gobierno abierto y gestión turística comunitaria: una propuesta desde la Junta de Acción Comunal del Puente de Boyacá. *Revista Arista Jurídico-Política*, 2(2), 119-136. <https://doi.org/10.22490/30730252.10539>

Resumen

El Puente de Boyacá, escenario de la batalla decisiva del 7 de agosto de 1819, sigue siendo símbolo de libertad y unidad nacional. Allí, campesinos, indígenas, afrodescendientes, llaneros y criollos lograron una victoria que abrió camino a la República. Más allá de la exaltación oficial, este lugar hace parte de la vida cotidiana de la vereda que lleva su nombre, donde la comunidad enfrenta tensiones derivadas de habitar y gestionar un espacio patrimonial visitado por turistas y cargado de significados históricos. El orgullo por custodiar el monumento se mezcla con dificultades ligadas

¹ Docente de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas y líder del Semillero SEPOD Zona Centro Boyacá en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Tunja, Colombia. Correo electrónico: diana.bernal@unad.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6971-0922>

² Psicólogo y estudiante semilla del programa de Derecho en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Correo electrónico: waporrasa@unadvirtual.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-8286-333X>

³ Estudiante semilla del programa de Ciencia Política en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Tunja, Colombia. Correo electrónico: ydramirezd@unadvirtual.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1133-0857>

⁴ Semillerista externa, abogada y especialista en Derecho Constitucional, vinculada a la Alcaldía Municipal de Sutatenza, Tunja, Colombia. Correo electrónico: laurayalacastro@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4339-1449>

a la apropiación social, la conservación ambiental y la participación ciudadana. Este trabajo surge del proceso adelantado por el semillero SEPOD-Boyacá de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), a través de la metodología de las Comunidades de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS Territoriales). Con la Junta de Acción Comunal se realizó un diagnóstico que permitió identificar problemáticas, oportunidades y rutas de acción para fortalecer la gestión turística comunitaria. A partir de este ejercicio, se reconoció la necesidad de avanzar hacia un modelo de gobierno abierto, basado en transparencia y responsabilidad. Como respuesta, se propone Puente Abierto, herramienta digital diseñada de manera participativa para facilitar el acceso a la información, promover la interacción entre visitantes y pobladores, y resignificar el Puente de Boyacá como patrimonio vivo bajo una gestión compartida y sostenible.

Palabras clave: gobernanza comunitaria; gobierno abierto; gestión turística y patrimonial; herramientas digitales; Puente de Boyacá.

Abstract

The Bridge of Boyacá, the setting of the decisive battle of August 7, 1819, remains a symbol of freedom and national unity. There, peasants, Indigenous peoples, Afro-descendants, plainsmen, and Creoles achieved a victory that paved the way for the Republic. Beyond official exaltation, this place is part of the daily life of the rural community that bears its name, where residents face tensions stemming from inhabiting and managing a heritage site visited by tourists and laden with historical meaning. The pride of safeguarding the monument is intertwined with challenges related to social appropriation, environmental conservation, and citizen participation. This work emerges from the process carried out by the SEPOD-Boyacá research group at the National Open and Distance University (UNAD), through the methodology of the Communities of Academic and Social Interaction and Participation (Territorial CIPAS). Together with the Community Action Board, a diagnostic assessment was conducted to identify problems, opportunities, and action pathways to strengthen community-based tourism management. From this exercise, the need to move toward an open government model, grounded in transparency and shared responsibility, was recognized. In response, Puente Abierto is proposed, a digital tool designed in a participatory manner to facilitate access to information, promote interaction between visitors and residents, and reframe the Bridge of Boyacá as a living heritage site under shared and sustainable management.

Keywords: Puente de Boyacá Tourism and heritage management, Community governance, Open government, Digital tools.

INTRODUCCIÓN: PUENTE DE BOYACÁ, SÍMBOLO DE INDEPENDENCIA Y ESCENARIO DE GOBERNANZA PATRIMONIAL

El 7 de agosto de 1819, a orillas del río Teatinos, se selló uno de los capítulos más trascendentales de la independencia de la Nueva Granada. Tras cruzar el páramo de Pisba en condiciones climáticas extremas y soportar el hambre, el frío y las enfermedades que diezmaron sus tropas, Simón Bolívar y su ejército se enfrentaron al coronel José María Barreiro en el estrecho paso del Puente de Boyacá. Aquel día, la geografía jugó a favor de los patriotas: el puente, rodeado de colinas, se convirtió en el escenario perfecto para la emboscada. Francisco de Paula Santander aseguró la vanguardia, mientras José Antonio Anzoátegui lideraba la retaguardia, y los lanceros de Juan José Rondón, armados con lanzas y machetes, rompieron las líneas realistas. La valentía de Pedro Pascasio Martínez, apenas un niño, y del Negro José, un soldado afrodescendiente, quedó inscrita en la memoria como símbolo de un pueblo diverso que luchó unido por su libertad. La victoria fue decisiva: no solo debilitó al ejército español, sino que abrió el camino hacia Bogotá y aseguró el nacimiento de la República.

Dos siglos después, el Puente de Boyacá sigue siendo un lugar de memoria, exaltado en los actos oficiales, en los manuales escolares y en la iconografía nacional, bajo la custodia del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes del Gobierno Nacional, y cobijado dentro del Plan de Manejo y Protección (Resolución 3419 de 2018). Es el símbolo de la independencia y de la unidad de Colombia. Sin embargo, más allá de su valor heroico, este espacio es también el territorio de la vereda Puente de Boyacá, habitada por familias que conviven día a día en los alrededores del monumento nacional. Para la comunidad local, el monumento no solo representa la gesta libertadora, sino también los retos de gestionar un sitio patrimonial que: recibe visitantes de todo el país, enfrenta problemas de conservación ambiental y refleja la tensión entre la narrativa nacional y las necesidades locales.

Así, emerge un contraste: el puente que alguna vez fue escenario de la libertad hoy es también escenario de disputas por la gestión del patrimonio. La comunidad se ve interpelada por la falta de apropiación histórica, la débil articulación institucional y la ausencia de lineamientos claros, mientras reclama su derecho a participar activamente en el cuidado de un bien que le pertenece tanto como a la nación. Como plantea Juca Freire (2021), en experiencias similares de América Latina, las comunidades que custodian sitios patrimoniales no son sistemas estáticos, sino espacios que deben enfrentar dificultades mediante mecanismos de gobernanza, entendida como un proceso relacional y colaborativo en el cual actores diferentes al Estado, como la comunidad, comparten la responsabilidad sobre el manejo del

patrimonio y los bienes colectivos, establecen acuerdos, reglas internas y sistemas de autogobierno que surgen desde las comunidades. Desde este paradigma, las comunidades diseñan instituciones locales propias a partir del conocimiento situado y de la cooperación, lo cual garantiza un acceso más inclusivo, flexible y sostenible de los recursos a largo plazo.

En este sentido, mirar el Puente de Boyacá en clave contemporánea implica no solo recordar la batalla que allí se libró, sino también reconocer la lucha actual de la comunidad por apropiarse de su historia, proteger su territorio y construir un modelo de gestión abierta y participativa que le devuelva voz y protagonismo en el cuidado de este símbolo de identidad nacional.

GESTIÓN TURÍSTICA DEL MONUMENTO: TENSIONES Y RETOS ACTUALES

La presente investigación se enmarca en los ejercicios sociales y de trabajo comunitario que desarrolla el Semillero de Investigación en Estudios Políticos y Decoloniales (SEPOD-BOIACA), adscrito a la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Zona Centro Boyacá. Para ello, el semillero adopta como estrategia metodológica las Comunidades de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS Territoriales), orientadas a abordar problemáticas del contexto real con el fin de generar impactos significativos en las comunidades (Payan, 2004). En este marco, el semillero adelanta un proceso de trabajo conjunto con la Junta de Acción Comunal de la vereda Puente de Boyacá, en el municipio de Ventaquemada. La iniciativa surge a partir de un estudiante miembro del semillero, habitante del sector, quien visibiliza de primera mano las afectaciones que enfrentan los pobladores de la vereda a causa de la gestión turística del monumento nacional Puente de Boyacá.

Siguiendo la metodología de las CIPAS Territoriales, se realizó un primer ejercicio de diagnóstico y mapeo durante la Asamblea General de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puente de Boyacá, espacio inicialmente convocado para la aprobación de estatutos. Dadas las limitaciones de tiempo y socialización, se implementó la técnica de lluvia de ideas, propia de la investigación cualitativa, que permite, a partir de una pregunta orientadora, identificar percepciones, conflictos y oportunidades en torno a un tema específico. La lluvia de ideas se desarrolló con la participación de 40 personas, entre hombres y mujeres miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puente de Boyacá, sector Centro.

La técnica empleada se sustenta en el marco de la metodología de investigación cualitativa y participativa, desarrollada a partir de los aportes teóricos de autores como Paulo Freire (1970), en su texto sobre el diálogo como base del conocimiento colectivo, y Orlando Fals Borda (1987), en relación con la investigación-acción participativa.

En este caso particular, la técnica se centró en establecer cómo se percibe la gestión turística, es decir, el conjunto de procesos, decisiones y acciones orientadas a planificar, organizar, promover y evaluar las actividades turísticas de un territorio (Cooper *et al.*, 2008), particularmente para el monumento nacional Puente de Boyacá, y cuáles son los principales problemas asociados a dicho proceso. Este ejercicio, ajustado a las condiciones del encuentro, facilitó la recolección de insumos iniciales sobre las tensiones y posibilidades que se presentan en la gestión turística del lugar.

Figura 1. Asamblea General de la Junta de Acción Comunal de la vereda Puente de Boyacá.



Fuente: Bernal (2025).

La actividad fue liderada por el semillero de investigación SEPOD-BOIACA de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Zona Centro Boyacá de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con la participación de tres estudiantes y dos docentes. El equipo coordinó la jornada en el auditorio, donde se dispusieron carteleras en las paredes y se entregaron post-it de dos colores: rosados, para identificar las problemáticas, y verdes, para señalar las oportunidades percibidas por la comunidad. Durante el ejercicio, los estudiantes se desplazaban entre los asistentes recogiendo los post-it o escribiendo las ideas que mencionaban los participantes, mientras los docentes organizaban la información en las carteleras mediante un proceso de sistematización progresiva, agrupando los aportes según temas comunes y niveles de relación con la gestión turística y patrimonial. Esta dinámica permitió categorizar la información de manera colaborativa, obteniendo una síntesis de las percepciones y propuestas comunitarias.

El ejercicio de trabajo arrojó diferentes problemáticas que fueron sistematizadas en tres conflictos generales relacionados con la gestión turística y patrimonial del monumento nacional Puente de Boyacá:

1. **Formación comunitaria en el contexto histórico y cultural del Puente de Boyacá.** Limitada apropiación social e histórica del monumento y su significado por parte de los pobladores de la vereda.
2. **Conservación y cuidado de los sitios históricos y ambientales.** Riesgos de deterioro físico y falta de acciones sostenibles de protección de los monumentos y lugares aledaños.
3. **Identidad, gobernanza y reconocimiento como parte del sitio histórico.** Necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia, la participación ciudadana y el papel de la comunidad en la gestión del lugar.

Al cierre del ejercicio se identificaron algunas problemáticas que quedaron por fuera del proceso de sistematización, dado que no se encontraban vinculadas directamente con la gestión turística, como las relacionadas con el mejoramiento de las instalaciones educativas y la construcción de áreas comunes, entre ellas parques infantiles.

A partir de las problemáticas identificadas y en el marco de la metodología de las Comunidades de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS Territoriales), se diseñó un plan de acción, actividad definida dentro del modelo pedagógico solidario Unadista como un conjunto de actividades y compromisos estructurados que resultan del diagnóstico participativo en el territorio, donde los actores comunitarios y académicos acuerdan rutas de trabajo dirigidas a minimizar y mitigar los

impactos y riesgos que enfrenta la comunidad (Universidad Nacional Abierta y a Distancia [UNAD], 2011) en la gestión turística de su patrimonio histórico y del monumento nacional.

Dado el marco legal que regula el Puente de Boyacá, se convocó a las entidades responsables de su custodia, protección y salvaguardia con el fin de construir un plan conjunto. Este marco normativo, integrado por disposiciones nacionales e internacionales, reconoce al Puente de Boyacá como monumento nacional y como símbolo histórico y cultural de gran relevancia para Colombia. Dichas normas establecen la responsabilidad compartida entre actores públicos y privados para garantizar su conservación, protección ambiental y manejo sostenible, promoviendo además la participación activa de la comunidad en su gestión.

Entre las entidades convocadas estuvieron la Secretaría de Turismo de la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Boyacá, la Policía de Turismo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Colegio Panamericano de la vereda Puente de Boyacá, la Personería Municipal de Ventaquemada y la Secretaría de Cultura y Turismo del municipio de Ventaquemada. Con estas instituciones se buscó consolidar un primer plan de acción cuyas actividades permitieran dar respuesta a las problemáticas priorizadas durante el mapeo territorial, garantizando así una gestión turística y cultural sostenible, participativa y acorde con las necesidades de la comunidad.

El plan se estructuró en tres ejes fundamentales: formación comunitaria, con capacitaciones en temas históricos, patrimoniales y turísticos; conservación y protección, mediante acciones de manejo responsable de los sitios históricos y ambientales, incluyendo jornadas de recolección de residuos y sembratones; e identidad y gobernanza, fortaleciendo el liderazgo y las prácticas organizativas de la Junta de Acción Comunal. Cada entidad asumió compromisos específicos, como capacitaciones, programas educativos, inclusión en espacios de decisión y proyectos ambientales y culturales. En conjunto, estas acciones buscan articular esfuerzos interinstitucionales y comunitarios para la preservación del Puente de Boyacá como patrimonio histórico, cultural y turístico de la nación.

Para dar cierre al ejercicio de las CIPAS Territoriales, se desarrolló una jornada solidaria en el Puente de Boyacá orientada a promover un turismo sostenible y comunitario. La actividad incluyó dos acciones centrales: la recolección de residuos sólidos y la siembra de veinte plántulas de arbustos nativos en el entorno del monumento nacional.

Figura 2. Reunión interinstitucional del Plan de Acción para la gestión turística del Puente de Boyacá.



Fuente: Bernal (2025).

La recolección de residuos contribuyó a prevenir la contaminación del suelo y del agua, proteger los ecosistemas locales y mejorar la calidad paisajística de un sitio de alta afluencia turística. Por su parte, la siembra de especies nativas fortaleció la cobertura vegetal, favoreció la biodiversidad y promovió el equilibrio ecológico.

Más allá de su impacto ambiental, esta actividad tuvo un profundo valor simbólico y pedagógico: sembrar en un espacio histórico como el Puente de Boyacá incentivó el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad ciudadana y el cuidado del patrimonio natural y cultural. De esta manera, la acción comunitaria integró el compromiso ambiental con la participación social, generando beneficios tanto ecológicos como colectivos, y proyectando un modelo de gestión turística responsable y sostenible.

El desarrollo de este ejercicio de investigación dejó múltiples aprendizajes que continúan siendo objeto de estudio dentro del semillero, dado que actualmente se mantiene un proceso de acompañamiento a la Junta de Acción Comunal de la

Figura 3. Jornada comunitaria de recolección de residuos y sembratón en el Puente de Boyacá.



● Fuente: Bernal (2025). ●

vereda Puente de Boyacá. En el marco de estas acciones, se estableció un acercamiento con otras Juntas de Acción Comunal del departamento de Boyacá que también adelantan procesos de gestión turística en monumentos nacionales.

Como parte de este intercambio de saberes, se realizó una visita a la vereda Pantano de Vargas, en el municipio de Paipa, donde la Junta de Acción Comunal del Puente de Boyacá pudo conocer de primera mano la experiencia de gestión turística liderada por sus pares. En dicho espacio, la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Pantano de Vargas compartió los avances alcanzados en términos de organización comunitaria, concertación institucional y gestión patrimonial.

Se evidenció que, en este caso, el Ministerio de Cultura llevó a cabo un proceso de concertación y socialización de los lineamientos para la formulación del Plan de Manejo y Protección del monumento, lo que ha fortalecido el papel de la Junta frente a la administración del sitio. Asimismo, se destacó la consolidación de la Casa Museo Juan de Vargas, actualmente bajo la gestión de la Junta de Acción Comunal del Pantano de Vargas, como un ejemplo de apropiación comunitaria y fortalecimiento de la memoria histórica y cultural del territorio.

Aunque en la Junta de Acción Comunal de la vereda Pantano de Vargas se evidencian avances significativos en la gestión turística y patrimonial del monumento nacional,

Figura 4. Visita a la Casa Museo Pantano de Vargas



Fuente: Bernal (2025).

persisten conflictos que limitan el desarrollo pleno de este ejercicio. Uno de los principales retos identificados es la falta de claridad jurídica sobre los predios que hacen parte del monumento nacional, dado que actualmente se encuentran en lo que se conoce como “falsa tradición”, lo cual restringe la posibilidad de acceder a recursos y ejecutar proyectos.

Como lo señala la presidenta de la Junta: “Para nosotros es muy importante hacer esta definición del territorio. Por eso sabemos a quién dirigirnos, ante quién hacer una petición y ante quién tramitar una inversión presupuestal proyectada” (comunicación personal, presidenta de la JAC Pantano de Vargas, 6 de septiembre de 2025). En este sentido, la ausencia de normatividad clara ha impedido canalizar proyectos, pues “si no tenemos la claridad legal, sobre todo en los predios y en los lugares en donde estamos ubicados, no podemos hacer absolutamente nada porque no lo vamos a poder intervenir, son predios públicos”.

De igual manera, si bien la Gobernación de Boyacá ha brindado apoyo, aún se requieren acompañamientos técnicos y jurídicos que fortalezcan la gestión comunitaria, ya que “nos hace falta un apoyo técnico y jurídico, pienso yo, el tema jurídico y más técnico también con el tema de inventarios de patrimonio cultural”.

Desde este marco, el patrimonio cultural se comprende como un proceso social y simbólico mediante el cual las comunidades reconocen, valoran y gestionan los bienes materiales e inmateriales que configuran la identidad colectiva. Según Prats (2005), no se trata solamente de monumentos o edificaciones, sino de las manifestaciones, las memorias y los saberes que expresan la relación viva de la comunidad con el lugar. Desde este enfoque, la gestión patrimonial no es una tarea exclusivamente institucional, sino que implica un ejercicio de gobernanza local en el cual convergen la acción ciudadana, la normatividad y el acompañamiento estatal.

Mientras en el Puente de Boyacá persiste una débil identidad, gobernanza y participación de la comunidad en la gestión turística del monumento, en el Pantano de Vargas la Junta de Acción Comunal ha logrado mayores avances gracias a procesos de concertación con el Ministerio de Cultura y a la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección. Sin embargo, allí también se presentan obstáculos derivados de la indefinición jurídica de los predios, lo cual, como lo expresó la presidenta de la Junta, impide canalizar recursos y ejecutar proyectos de manera formal.

Así, el contraste entre ambos escenarios muestra que, aunque existe un fuerte compromiso comunitario en la gestión del patrimonio, las posibilidades de avanzar dependen en gran medida de la claridad legal y del acompañamiento institucional que cada territorio logre consolidar. Esto evidencia la necesidad de fortalecer un gobierno abierto local del patrimonio cultural como eje articulador entre comunidad, instituciones y Estado.

EL GOBIERNO ABIERTO EN LA GESTIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIAL

Las ideas de gobierno abierto se sustentan en un desarrollo teórico que ha promovido un cambio conceptual y práctico en la forma de comprender la política y la gestión pública (Mathews, 2006). Desde esta perspectiva, la política no se limita a las funciones y acciones institucionales; por el contrario, se configura como un proceso deliberativo y colectivo en el que la ciudadanía participa de manera activa en la toma de decisiones, la gestión y el control social del gobierno. Así, el gobierno abierto se entiende como una práctica que reconoce las capacidades organizativas de las comunidades y la manera en que estas pueden incidir en los asuntos y temas relacionados con la gestión de los bienes públicos.

Según Mathews (2006), la relación entre organización comunitaria y gobierno trasciende el ámbito institucional de la democracia participativa, pues también se configura a partir de procesos deliberativos que emergen desde lo local. El paso de lo comunitario a la esfera pública ocurre cuando estos procesos locales logran

visibilizar sus demandas, prácticas y acuerdos en escenarios más amplios de diálogo, concertación o gestión con actores institucionales, convirtiendo lo local en incidencia pública.

De acuerdo con este autor, las acciones comunitarias se fundamentan en tres principios. El primero es el deliberativo, a través del cual se generan espacios de discusión que permiten expresar y confrontar ideas, otorgando voz a quienes buscan impulsar un cambio o transformación dentro de su comunidad. El segundo consiste en la participación activa de las comunidades en la mejora de sus condiciones, otorgando representación a voces que no necesariamente encuentran lugar en los escenarios políticos formales. Finalmente, el tercero se refiere a la organización en torno a un fin común, lo que se traduce en la búsqueda de soluciones a problemáticas compartidas y, en consecuencia, en el desarrollo de un sentido de cuidado.

En este marco, el gobierno abierto encuentra bases de consolidación en los ejercicios comunitarios, que aportan estructura y legitimidad a su implementación. Así, para que se configure una auténtica gobernanza del patrimonio cultural y la gestión turística, es necesario que se gesten procesos de regulación jurídica comunitaria, en los cuales se definen reglas de trabajo, mecanismos de participación y formas de resolver los conflictos que se presentan en la gestión colectiva de los bienes patrimoniales.

El enfoque de Mathews puede ponerse en diálogo con experiencias empíricas de turismo comunitario y patrimonial, como las estudiadas por Villavicencio y colaboradores (2016) en Oaxaca, México. Allí, dentro de los territorios indígenas, se estructuran dinámicas de turismo a partir de la interacción entre instituciones externas y procesos locales de gobernanza. Los autores destacan la organización comunitaria dentro de procesos como el régimen de tenencia social de la tierra, la generación de prácticas sostenibles de conservación ambiental, la consolidación de sistemas de gobernanza e instituciones comunitarias que regulan las actividades colectivas en torno a las dinámicas productivas del turismo y la creación de emprendimientos desde las capacidades organizativas y productivas de la comunidad.

Desde otro contexto, Freire (2021) analiza la gestión participativa del patrimonio cultural en la comunidad de Agua Blanca, en Ecuador, un pueblo costero que conserva evidencias arqueológicas y bosques secos que constituyen su principal atractivo turístico. A diferencia de la perspectiva de Mathews (2006), donde las iniciativas emergen directamente desde la comunidad, en Agua Blanca la acción participativa se desarrolla a partir de la mediación de investigadores que impulsan los procesos sin reemplazar la autonomía comunitaria.

Con el apoyo de profesionales e investigadores se lograron consolidar alianzas con entidades gubernamentales, se estableció una dinámica de economía circular que

permite desarrollar actividades turísticas sin abandonar otras prácticas productivas del territorio, como la agricultura y la recolección de tagua, y se consolidó un modelo de sostenibilidad ambiental, ya que la recolección de tagua se efectúa de manera diferenciada según la época del año y los turnos asignados, garantizando el equilibrio entre aprovechamiento y conservación de los bosques.

El diálogo entre estos enfoques permite comprender que el gobierno abierto no se opone a las formas de gobernanza local y comunitaria, sino que puede nutrirse de ellas. En ambos casos, el eje común es la capacidad de las comunidades para establecer acuerdos vinculantes que garanticen la sostenibilidad en sus territorios. En esta línea, Ostrom (2011) cuestiona la visión tradicional conocida como “la tragedia de los comunes”, en la cual se plantea que los bienes colectivos no necesariamente deben gestionarse desde el Estado o la privatización. Por el contrario, la autora propone la posibilidad de concebir formas de autogobierno y autogestión. Aunque Ostrom difiere de Mathews en el énfasis de la relación con el Estado, ambos coinciden en reconocer que la sostenibilidad depende de la cooperación, la transparencia y la corresponsabilidad de las comunidades con su territorio y sus bienes comunes.

La clave, tanto en Mathews (2006) como en Ostrom (2011), está en los acuerdos comunitarios vinculantes como forma de autogobierno, pues representan los elementos necesarios para desarrollar estrategias de cooperación que, según Ostrom, pueden constituir mecanismos de regulación que contribuyen a la preservación de los recursos comunes y han evitado el colapso ecológico a lo largo del tiempo. Dichos acuerdos y procesos de toma de decisiones comunitarias no se gestan en escenarios convencionales de relacionamiento político; por el contrario, se enmarcan en sistemas de gobernanza comunitaria estructurados a partir de acuerdos formales e informales que orientan las decisiones y las acciones a desarrollar.

En este proceso, la participación ciudadana se configura desde una estructura no jerárquica, sino horizontal, rasgo fundamental de la gobernanza comunitaria, junto con la corresponsabilidad entre actores, la transparencia y la rendición de cuentas, con el fin de generar confianza para la resolución de conflictos y la atención de necesidades colectivas en lo que también se ha definido como gobierno abierto.

Una vez delimitado el marco teórico que articula los principios del gobierno abierto y la gobernanza de los patrimonios culturales y de los bienes comunes, resulta necesario trasladar estas bases conceptuales hacia una propuesta práctica que fortalezca los procesos comunitarios. En el caso del Puente de Boyacá, la Junta de Acción Comunal del sector Centro se constituye en el actor clave para dinamizar la participación ciudadana, la transparencia y el control social en torno a la gestión

turística del monumento. Desde esta perspectiva, se plantea dentro del ejercicio de lluvia de ideas una alternativa para la gestión turística del monumento nacional basada en una propuesta de gobierno abierto: el diseño de una herramienta digital denominada *Puente Abierto*, concebida como un medio de articulación que facilite a los pobladores el acceso a la información, la visibilidad de las acciones de gestión y la creación de escenarios de cooperación para el manejo comunitario del patrimonio.

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: ANTECEDENTES DE PUENTE ABIERTO

Como se observó, el diseño de *Puente Abierto* responde al objetivo de fortalecer el gobierno abierto y la gestión turística del Puente de Boyacá mediante una herramienta que promueve la interacción, la comunicación, la actualización y la organización de la Junta de Acción Comunal del sector Centro. Al mismo tiempo, fomenta el acceso a la información, la participación ciudadana y el control social y comunitario, además de constituirse en un espacio que impulsa la interacción entre los turistas y la comunidad local.

El diseño se estructura en cinco secciones, distribuidas de la siguiente manera:

1. **Gobierno abierto y gestión comunitaria:** incluye la publicación de actas, convocatorias, reportes financieros, proyectos y ejercicios de rendición de cuentas de la JAC.
2. **Participación ciudadana:** contiene formularios de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, entre otros, así como canales de comunicación directa con la JAC.
3. **Turismo cultural y comunitario:** ofrece un mapa digital interactivo con los principales atractivos turísticos, fichas informativas con contenido histórico y cultural, una agenda de eventos y un catálogo de productos y servicios ofrecidos por emprendedores locales.
4. **Calendario comunitario y de eventos:** presenta información actualizada sobre reuniones de la JAC, talleres, actividades turísticas y celebraciones comunitarias.
5. **Centro de información y contacto:** facilita la comunicación entre turistas, comunidad y líderes comunales mediante formularios, correo institucional y atención inmediata por WhatsApp.

Esta plataforma funcionará de manera permanente y podrá ser consultada desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Su administración estará a cargo de un comité comunitario.

Por ello, como antecedente de la herramienta digital *Puente Abierto*, se indagó sobre otras estrategias que han funcionado en el ámbito del turismo y la gobernanza local. Entre ellas se destaca la gestión turística en Machu Picchu, implementada por el Ministerio de Cultura del Perú, mediante la creación de un espacio digital que permitió modificar y establecer tres nuevos circuitos turísticos. Estos circuitos disponen de rutas para visitantes que se encuentran digitalizadas, permitiendo acceder a información ampliada desde dispositivos tecnológicos. Además, cada ruta incorpora un código escaneable que redirige al sitio web del Ministerio de Cultura, donde se ofrece contenido histórico adicional. De esta manera, la entidad nacional coordina con la administración local la organización de las rutas turísticas y gestiona dichas actividades a través de una dirección descentralizada ubicada en Cusco, en la que los habitantes también participan activamente en la organización, el manejo y la toma de decisiones para el adecuado cuidado del lugar.

Otro ejemplo relevante a nivel nacional es la estrategia desarrollada en Manizales, donde, según Diana Paola Díaz Criollo (2018), se establecieron líneas de acción orientadas a movilizar la cultura como motor de desarrollo económico, salvaguardar la historia para las próximas generaciones, promover un desarrollo urbano sostenible y capitalizar la cultura mediante la innovación. Estas propuestas demuestran cómo, a partir de la creación de espacios digitales, se fomenta la participación de los actores interesados —visitantes y pobladores—, quienes pueden ofrecer servicios turísticos que contribuyen al crecimiento económico y a las dinámicas culturales de la región.

En este sentido, la búsqueda de democratización del acceso a la información en el Puente de Boyacá, a través de la herramienta digital *Puente Abierto*, puede consolidar un proceso de crecimiento orientado a integrar estrategias propias del gobierno abierto con herramientas digitales adaptadas a la gobernanza cultural. Así, se busca plasmar la historia del Puente de Boyacá mediante la inclusión del conocimiento y la experiencia de sus habitantes, junto con la administración de la Junta de Acción Comunal del sector Centro, de modo que la información esté verdaderamente al alcance de todos.

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA PARTICIPATIVA

El Puente de Boyacá no es solo un sitio histórico de reconocimiento nacional e internacional; es también un territorio vivo que plantea retos para la comunidad que

lo habita. En este sentido, se evidencia el contraste entre el monumento histórico y el espacio habitado, del cual surgen las tensiones presentes en su gestión patrimonial y turística.

El trabajo de investigación adelantado con la Junta de Acción Comunal de la vereda Puente de Boyacá permitió identificar problemáticas relacionadas con la gestión turística del monumento, entre las que se destacan la débil apropiación histórica por parte de los pobladores, la necesidad de fortalecer la conservación ambiental de los sitios históricos que han sido relegados y la urgencia de consolidar mecanismos de gobernanza que incluyan la voz de los habitantes del territorio.

La metodología CIPAS Territorial facilitó el espacio de diagnóstico participativo y la construcción de propuestas conjuntas, lo que evidenció el potencial de la organización comunitaria cuando se acompaña desde procesos académicos e institucionales.

Dentro del marco conceptual desarrollado sobre el gobierno abierto se identifican herramientas valiosas para la gestión comunitaria del patrimonio cultural, a partir de la promoción de los principios de transparencia, corresponsabilidad de los actores y participación ciudadana, los cuales permiten equilibrar las demandas locales con las políticas de orden nacional.

La propuesta de la herramienta digital *Puente Abierto* se proyecta como un recurso innovador para articular la memoria histórica, la participación ciudadana y la gestión turística del monumento nacional. Al facilitar el acceso a la información, la interacción entre visitantes y residentes, y la rendición de cuentas, la plataforma ofrece la posibilidad de resignificar el Puente de Boyacá como un patrimonio vivo, gestionado por sus propios habitantes.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Ventaquemada. (2023). *Proyecto de restauración de la Casa Histórica de Ventaquemada*. <http://www.ventaquemada-boyaca.gov.co/proyectos-patrimonio>
- Bernal Monroy, D. M. (2025, septiembre 27). *Dinámica de lluvia de ideas en la Asamblea General de la Junta de Acción Comunal, vereda Puente de Boyacá* [Fotografía]. Archivo personal.
- Bernal Monroy, D. M. (2025, septiembre 27). *Jornada comunitaria de recolección de residuos y sembratón en el Puente de Boyacá, con participación de instituciones y comunidad local* [Fotografía]. Archivo personal.
- Bernal Monroy, D. M. (2025, septiembre 27). *Participantes registrando problemáticas en el ejercicio de mapeo comunitario, vereda Puente de Boyacá* [Fotografía]. Archivo personal.

Bernal Monroy, D. M. (2025, septiembre 27). *Reunión interinstitucional sobre la gestión turística del Puente de Boyacá, con participación de entidades gubernamentales y comunitarias* [Fotografía]. Archivo personal.

Boyacá, Secretaría de Turismo. (2020). *Impacto económico del COVID-19 en el turismo de Boyacá*. <https://situr.boyaca.gov.co/informes>

Contreras Pineda, C. N., & Camacho Higuera, K. A. (2017). *Mesa de Patrimonio Ancestral Cultural y Ambiental de Usme: Una aproximación a la gobernanza territorial desde la organización comunitaria* [Trabajo de especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional Universidad Distrital.

Cooper, C., Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D., & Wanhill, S. (2008). *Tourism: Principles and practice* (4th ed.). Pearson Education Limited.

Díaz Criollo, D. P. (2018). Movilización de la cultura para el desarrollo económico: estrategias en Manizales. *Revista Turismo y Sociedad*, 22, 7–30. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.01>

Fals Borda, O. (1987). *La investigación-acción participativa: Política y epistemología*. Editorial Carlos Valencia.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Gobernación de Boyacá. (2024). *Ruta de la Libertad: Guía turística*. <https://situr.boyaca.gov.co/rutas>

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). (2018). *Patrimonio arqueológico del altiplano cundiboyacense*. ICANH.

Juca Freire, N. A. (2021). Governance of heritage. Challenges of a community strengthen by its heritage. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(19), 45–53. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a04>

Lara, H. Á. (2002). Reseña de *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de la acción colectiva* de Elinor Ostrom. *Región y Sociedad*, 14(24), 263–269. El Colegio de Sonora. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10202410>

Mathews, D. (2006). *Política para la gente*. Biblioteca Jurídica Diké.

Ministerio de Cultura de Colombia. (s. f.). *Patrimonio Cultural de la Nación: Campo de Boyacá*. <https://www.mincultura.gov.co/patrimonio>

Ministerio de Cultura de Perú. (2024). *Dirección descentralizada de cultura de Cusco* [Folleto informativo]. <https://www.machupicchu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/07/PANEL-DE-CIRCUITO-1.jpeg>

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva* (2.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Palomino Villavicencio, B., Gasca Zamora, J., & López Pardo, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en

territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (30), 6–37. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://rperiplo.uaemex.mx/>

Payan Mosquera, J. J. (2024). *Integración del enfoque basado en problemas y CIPAS territoriales al curso virtual Ética y Ciudadanía para fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de la UNAD CEAD Santander de Quilichao* [tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/68269>

Portafolio. (2015, agosto 7). Doble calzada amenaza vestigios históricos en el Campo de Boyacá. <https://www.portafolio.co/noticias/2015-08-07>

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17–35.

República de Colombia, Ministerio de Cultura. (2018, 27 de septiembre). *Resolución 3419 de 2018, por la cual se declara bien de interés cultural de la Nación el Puente de Boyacá y su área de influencia*. Diario Oficial n.º 50.730. <https://www.mincultura.gov.co/normatividad/Paginas/resoluciones.aspx>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2011). *Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAP Solidario) 3.0*. UNAD.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). (2023). *Propuesta de mapeo arqueológico en el Campo de Boyacá*. <http://www.uptc.edu.co/proyectos-arqueologia>